



## Juzgado Civil Laboral del Circuito

[jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Caucasia Ant., veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ejecutivo laboral

Radicado: 051543112001**2017-0015600**

Decisión: Incorpora respuesta Banco Agrario

Incorporar al proceso de la referencia, la respuesta emitida por el Banco Agrario, en lo relativo a la medida de embargo a ellos comunicada, y de la misma se pone en conocimiento de la parte ejecutante para lo de rigor.

NOTIFÍQUESE  
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee465c888f0a3d01a3e6e5064790872214bffd2b3ed1bf85162cafb436eed4**

Documento generado en 22/02/2024 07:15:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>